

# **EL FRAUDULENTO**

## **SISTEMA ELECTORAL VENEZOLANO**

# EL SISTEMA



# **INPUT**

**Elementos e información  
preexistentes que alimentan  
al Evento Electoral**

# INPUT

- 1.** Nacionalización Ilegal de nuevos Ciudadanos.
- 2.** Cedulación Express de nuevos Electores, reales o duplicados.
- 3.** Documento de Identidad (CI) de muy baja calidad de la información y del material.
- 4.** La Fiscalía de cedulación fue **eliminada** en 2004. Estaba siempre en manos del principal partido de Oposición y aprobaba la incorporación de los Ciudadanos en el Archivo de Venezolanos Cedulados.
- 5.** Registro Electoral no es Permanente (**REP**). Se realizan inscripciones sin documentación y cambios de centros en forma arbitraria. A partir de la reforma de la LOPRE en 2009, el REP ya no informa el domicilio del elector, lo que lo hace **opaco** y da pie a la **carpintería electoral**.

# INPUT

**6.** REP nunca ha sido auditado (la última: CAPEL en 2005 determinó que solo el 46% de los inscritos estaban documentados como venezolanos, en los archivos de la ONIDEX). Está falsificado e inflado.

**7. Carpintería Electoral A:** Rediseño arbitrario de circunscripciones electorales (*Gerrymandering*).

**8. Carpintería Electoral B:** Migración arbitraria de electores destruyendo el Vecindario Electoral de un centro (se rompe la homogeneidad social/cultural/económica), conformando mesas con electores de conocida tendencia basada en las misiones/nóminas públicas, que ya no son representativas del vecindario de todo el centro. (**Mesas Hijas** conformadas por electores migrados de otras **Mesas Madres**).

# INPUT

- 9. Carpintería Electoral C:** Constitución de Centro electorales de **una o dos** mesas sin justificación (a escasos metros de otros centros de 3 y más mesas), donde el régimen controla la composición de los inscritos. En la parroquia 23 de Enero, de 57 centros el 55% son de una o dos mesas. En el proceso 2013 era evidente cómo estas mesas, cuyos resultados ingresaron después de las 7:30 pm, cambiaron totalmente los resultados acumulados hasta esa hora.
- 10.** Inhabilitación arbitraria de candidatos a cargos públicos.
- 11.** Inhabilitación e Intervención arbitraria de partidos políticos.
- 12.** Presión sobre los empleados públicos y los inscritos en las misiones.
- 13.** En Procesos de Circunscripciones Regionales, los millones de venezolanos en el Exterior no pueden votar. En una Circunscripción Nacional, al venezolano en el exterior se le pone trabas hasta imposibilitarlo de votar.

# INPUT

- 14.** Observación internacional insuficiente, no experta (Infoelecciones) y parcializada.
- 15.** Colectivos cerca de los Centros: Violencia, impedimento físico de acceso al elector.
- 16.** Presencia ilegal de las FFAA y de la Milicia como miembro del Plan República en el interior de los Centros. Desalojo violento de miembros de mesas y testigos por las FFAA.
- 17.** La escogencia no aleatoria de las mesas a ser **Verificadas por los Ciudadanos**, paso esencial para poder constatar la autenticidad de los resultados del Acta de Escrutinio.
- 18.** Evaluación, selección y compra secretas de máquinas desconocidas y no comprobadas.

# INPUT

**19.** Sistema operativo no puede ser auditado, dado que el **código fuente** no es abierto: es privativo, patente secreta de Smartmatic. La plataforma automatizada es una **caja negra**.

**20.** El Captahuella no garantiza el principio de **'Un Elector Un Voto'**, pero además ralentiza la cola e intimida al elector. Auditoría determinó que millones de electores no tienen sus huellas archivadas y otras, son de muy baja calidad. Además, no hay auditoría post-electoral.

**21.** El Gobierno determina la selección de los funcionarios en todas las áreas operativas del proceso.

**22.** Parcialidad del Consejo Nacional Electoral: al estar violada la Constitución (Art. 296) por la conformación de la Directiva y la no equilibrada selección de los principales funcionarios electorales.



**AMBIENTE**

**Contexto Institucional  
del Estado Parcializado**

# **AMBIENTE**

- 1. Gobierno Controla los medios de comunicación.**
- 2. Gobierno utiliza ilegalmente los recursos materiales y financieros del Estado.**
- 3. Normativa Legal: Leyes, reglamentos y decretos aprobados por poderes públicos ilegítimos.**
- 4. Tribunal Supremo de Justicia es ilegal y parcializado.**
- 5. La Comunidad Internacional no conoce ni entiende las particularidades del sistema electoral venezolano.**

# **PROCESO**

**La Automatización del Voto  
hace posible la Manipulación  
de la Voluntad del Elector**

# PROCESO

- 1.** Alemania, líder mundial en tecnologías, vota con papel y lápiz. El Tribunal Constitucional Alemán, en sentencia del 3 de marzo 2009, dictaminó que el ciudadano debe entender todos los pasos esenciales del proceso electoral y los resultados del escrutinio deben poder ser verificados por el ciudadano en forma confiable y sin conocimientos especiales. El sistema alemán de votar con papel y lápiz hace que el voto sea visible, pueda ser tocado y que no pueda ser hackeado.
- 2.** Venezuela vota, en cambio, con la plataforma electrónica más compleja del mundo: Sistema de Información al Elector (**SIE**) y Sistema de Autenticación Integrada (**SAI**).
- 3.** A la entrada de cada centro, el CNE coloca correctamente listados de todos los electores de ese centro, informándole la mesa y el renglón donde su nombre aparece en el cuaderno de votación.

# PROCESO

**4. El SIE (Sistema de Información al Elector).** Sin embargo, se obliga al elector pasar por una Laptop a la entrada del Centro para darle la misma información. Esa computadora está dotada de antenitas, con lo cual informa al CNE el flujo de los electores que ingresan. El CNE compara esta información con los distintos listados y sabe, en tiempo real, quiénes **no** han ido a votar, lo que le permite buscarlos o sustituir a los abstencionistas por impostores (Cedulación Express).

**5. El SAI (Sistema de Autenticación Integrado)** integra una Captahuella, una Computadora y una Impresora en el momento de votar. En un **Chip** se unen: la Huella, la CI y el Voto, con lo cual el voto ya no es secreto.

**6. El Voto** no tiene forma física, material. Es un conjunto de **Bytes** que se almacenan en un **Chip**. El papelito que sale de la impresora es solo su **Comprobante**, que es introducido en una Caja de Resguardo. La máquina misma es la Urna.

## **PROCESO**

- 7.** El Escrutinio, contar los votos, lo hace la máquina internamente. Al no ser público se viola el Art. 140 LOPRE. Luego la máquina imprime los resultados, que son el **Acta de Escrutinio**.
- 8.** Mediante la Verificación Ciudadana, los Ciudadanos tendrían la posibilidad de Verificar los resultados impresos en el Acta de Escrutinio. La experiencia es que solamente un pequeño número de mesas son auditadas.
- 9.** Existencia de Actas de Escrutinio no comprueba la **Autenticidad** de los resultados. A contrario, discrepancia entre acta y resultado publicado, sí señala manipulación puntual, como fue el reciente caso en el estado Bolívar.
- 10.** El CNE ha aclarado que, en caso de discrepancia entre los resultados de la Verificación Ciudadana y del Acta de Escrutinio, se considera esta última como la válida. Lo sustenta la Sentencia de la Sala Electoral del TSJ del 16 de mayo 2006. Se convierte en el novísimo “Acta Mata Votos”.

## **PROCESO**

**11.** El CNE requiere de la Bidireccionalidad para identificar las máquinas. Pero, lo perverso es que se utiliza para alimentar el chip y así alterar votos, como demostrado en el Referendo Revocatorio 2004, donde se compararon los dispares resultados de centros automatizados y centros manuales de un mismo vecindario electoral, diferencias no explicables de otra manera.

**12.** Por lo que es esencial conocer el intercambio de la data (**Logs**) entre las Máquinas y el Servidor del CNE que se cruza en el sistema de la CANTV. Pero, esto no se audita y la CANTV se ha negado a entregar esos *logs*.

**13.** Para tratar de impedir el voto múltiple se incorpora la tinta indeleble que no es indeleble. No se fabrica con nitrato de plata y no la verifican los miembros de mesa antes de ser utilizada.

## **PROCESO**

**14.** La **Totalización** de los resultados es automatizada. Se realiza en un espacio controlado totalmente por el CNE y sin la presencia de la oposición, como lo aseveraron públicamente sus rectores en el proceso 2004.

**15.** El sistema automatizado nunca ha sido correctamente auditado. El CNE tan solo permite **visitas guiadas**, en las cuales el auditado define lo que puede ser auditado. Se le exige al elector continuos **Actos de Fe**.

**No se auditan:**

- El REP
- El SAI en todas sus facetas
- Los Cuadernos (ni las firmas ni las huellas)
- Los *Pendrives*
- Los *Logs* de las transmisiones Servidor/Máquinas/Servidor (Bidireccionalidad)



## **PROCESO**

**16.** Para lo que sí se debería utilizar la informática es para **transmitir vía Internet** las Actas de Escrutinio, que estén basadas en un Escrutinio Manual, elaboradas a mano sobre formatos pre-impresos y firmadas por los testigos, y que luego son escaneadas antes de enviar los originales al CNE. De esta manera cada elector puede, en tiempo real, verificar desde su casa el Acta de cualquier mesa.

**PRODUCTOS**

Un Resultado  
Anunciado por el CNE

# **PRODUCTOS**

- 1.** La Totalización de los Votos no representa la Voluntad Auténtica del Electorado.
- 2.** El Elector es engañado: es obvio que la Legitimidad de los Electos está en entredicho.
- 3.** Así como la Legitimación del Régimen.

## Referencias

<https://eleccionesautenticas.blogspot.com>

<https://autenticidadelectoral.home.blog>

<https://goo.gl/VyveaY>

<https://googl/EZLx30>

<https://goo.gl/fWZXkT>

Caracas, 27 de octubre 2020

Bruno Egloff, ESDATA - Henry Sarmiento, USB